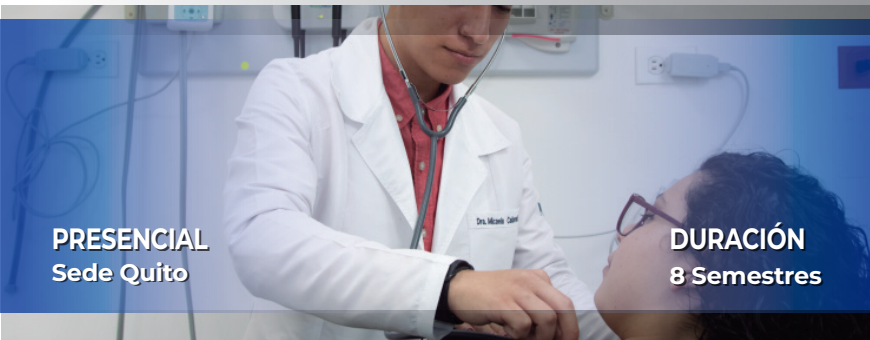


ESPECIALIZACIÓN EN **CARDIOLOGÍA**

RPC-SO-03 No.046-2020



PRESENCIAL
Sede Quito

DURACIÓN
8 Semestres

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Formar especialistas con el más alto nivel técnico y científico con conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para abordar adecuadamente problemas complejos relacionados con el aparato cardiovascular como: la hipertensión arterial, infarto del miocardio, aterosclerosis, y la incidencia de los factores de riesgo como: el tabaquismo, obesidad, dislipemia y sedentarismo; con la finalidad de que el país cuente con médicos posgradistas que cubran las necesidades de prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares, las cuales son las primeras que producen tasas altas de morbi-mortalidad en el Ecuador.
- Educar profesionales que estén al servicio de las instituciones de salud y de los pacientes, basándose en la ética y excelencia propuesta en el Modelo de Atención MAIS-FCI, contando con elevados estándares de preparación teórica-práctica para la resolución de los problemas de esta especialidad.

REQUISITOS DEL PROGRAMA

- Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales; y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía, o pasaporte.
- Título de Médico nacional y registro en la SENESCYT. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular.
- Certificado del registro del título en la ACESS.
- Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo.
- Certificación de nivel A2 como mínimo en los idiomas de: inglés, francés o portugués.
- Aprobar el concurso de méritos y oposición, según normas del CES.

PERFIL DE INGRESO

- Profesionales con título de tercer nivel de grado en el campo detallado de Medicina registrado en la SENESCYT y MSP.

PERFIL DE EGRESO

1. Adquirir los conocimientos sólidos y actualizados sobre los fundamentos teórico-prácticos para garantizar una adecuada planificación y coordinación de procesos para ofrecer servicios de salud bajo las normativas legales vigente en el Código Orgánico de Salud (COS).

2. Realizar diagnósticos adecuados y establecer tratamientos eficaces empleando metodologías, herramientas, protocolos, procedimientos y buenas prácticas para garantizar la salud de la población.

3. Aplicar conocimientos científico-técnicos adquiridos durante su práctica formativa que permitan obtener diagnósticos certeros y oportunos de la patología cardiovascular.

4. Establecer los protocolos adecuados de manejo de la patología cardiovascular para garantizar una atención sistemática apropiada.

5. Manejar las complicaciones derivadas de los procedimientos de la especialidad, aplicando las normativas legales vigente en el COS.

6. Planificar, diseñar, y ejecutar proyectos de investigación mediante el desarrollo de competencias en el campo de la Cardiología,

aportando valor a los procesos de organización mediante la implementación eficiente de protocolos en los sistemas de salud.

7. Generar actividades de promoción y prevención en el área de Cardiología empleando protocolos, metodologías y herramientas adecuadas, así como la gestión de recursos necesarios para asegurar la correcta práctica profesional.

8. Interpretar los resultados de los proyectos de investigación desarrollados en el campo de la Cardiología.

9. Implementar principios éticos a la práctica profesional y competencias en el campo de la Cardiología para gestionar y liderar, en forma estratégica, planes y objetivos, alineando los aspectos organizacionales, mediante el fortalecimiento de los conocimientos técnicos propios de la disciplina con responsabilidad social.

10. Integrar a la sociedad profesionales capaces de desempeñarse en instituciones públicas y privadas con fundamentos teórico-prácticos en el campo de la Cardiología enmarcados en la responsabilidad, solidaridad y valores éticos, desarrollando un espíritu de innovación y creatividad, en su desempeño profesional.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Formar especialistas con el más alto nivel técnico y científico con conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para abordar adecuadamente problemas complejos relacionados con el aparato cardiovascular como: la hipertensión arterial, infarto del miocardio, aterosclerosis, y la incidencia de los factores de riesgo como: el tabaquismo, obesidad, dislipemia y sedentarismo; con la finalidad de que el país cuente con médicos posgradistas que cubran las necesidades de prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares, las cuales son las primeras que producen tasas altas de morbi-mortalidad en el Ecuador.

**Inversión
semestral**

\$ 4.070,00

Más información:

 inscripciones@puce.edu.ec

 099 2420 103